



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2026

Metepec, Estado de México, a 13 de agosto de 2026.

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJ
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. MAURICIO MARTÍNEZ GALINDO**, con número de Empleado **306513** y puesto de **ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de **PACHUCA HIDALGO** el día **06 DE AGOSTO DEL 2026**.

Comisión desempeñada:
SE ASISTIÓ AL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE HIDALGO
Actividades Realizadas:
EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE LEY PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN, SE REALIZO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS A CARGO DE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 203/2025 EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO DE HIDALGO.
Conclusión y resultados obtenidos
SE FIRMO ACTA DE AUDIENCIA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MAURICIO MARTÍNEZ GALINDO

FIRMA DE COMISIONADO